CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIODICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Sábado 10 de Mayo de 1919

NÚM. 3.077

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Peregrinación Franciscana

a Sineu

Circular

Ha sido dirigida la siguiente a las Hermandades de Terciarios franciscanos:

«Rdo. Sr. Director de la Hermandad Terciaria de...

Muy señor nuestro y amadísimo hermano en Cristo: El honor que debemos a nuestra madre y protectora la Inmaculada Virgen y necesidad en que nos hallamos de implorar su poderosa protección en medio de los males que nos azotan y de los peligros que nos amenazan, nos mueven a dirigir nuestra humilde voz a todas las Hermandades Franciscanas de Mallorca invitándolas a acudir en peregrinación ante la veneranda imagen de Nuestra Señora de los Angeles, titular de la iglesia parroquial de Sineu.

En medio de las críticas circunstancias que atravesamos, mientras el espíritu del mal avanza por todas partes con sus organizadas huestes, y estiende su acción demoledora a todos los pueblos y naciones, amenazando socavar y destruir los mismos fundamentos de la religión y la sociedad, no nos es lícito estarnos indiferentes e impasibles, ni es suficiente acudir a los medios puramente humanos, para atajar los males que nos aquejan y conjurar los peligros que sobre nosotros se ciernen.

Por eso os invitamos a elevar al cielo vuestros corazones, a dirigir a Dios fervorosas plegarias, a practicar obras de mortificación y penitencia para aplacar la ira de Dios justamente irritado por nuestros pecados, y alzar su misericordia.

Y siendo la Inmaculada Virgen nuestra abogada y mediadora delante de Dios, y la dispensadora de todos sus bienes y gracias, nada más justo y puesto en razón que congregarnos todos ante su trono para implorar su protección y ayuda ante el Altísimo, y así lograr por sus méritos y los de su Hijo que se mantenga siempre encendida entre nosotros la antorcha de la fe, que se conserven y renazcan las cristianas costumbres que nos legaron nuestros padres, y que reine en nosotros, en nuestras familias y nuestros pueblos Aquél que nos redimió con su sangre, y es el fundamento de la paz, del orden, de la felicidad y de todo progreso legítimo y verdadero.

Este es el objeto de la Peregrinación proyectada a la Reina de los Angeles que tiene su trono en el corazón mismo de nuestra dorada Isla, en la histórica villa de Sineu, rodeada de amenísimos vergeles donde nuestros antiguos reyes buscaron solaz y descanso a su fatigado espíritu.

Para un acto tan importante no sólo contamos con la aprobación y aplauso de nuestro amadísimo Prelado sino también con su asistencia personal que llenará de santa alegría y legítimo orgullo a todos los hijos del Seráfico Patriarca, al verse dirigidos y capitaneados por su Maestro y venerado Pastor.

La villa de Sineu que ocupa un lugar eminente entre las poblaciones de Mallorca, por la fertilidad de su suelo, por la frondosidad de sus florestas, por la ciencia y santidad con que la ennobiecieron muchos de sus hijos, y por la religiosidad e hidalguía de sus moradores, se dispone a recibir a los Peregrinos con la mayor generosidad, con verdadera satisfacción y entusiasmo. Las Autoridades religiosas y civiles han ofrecido toda su cooperación y ayuda; la Hermandad Terciaria con su celoso Director al frente, la Junta Organizadora de la villa y otros importantes elementos trabajan con actividad para el adorno de los templos, de las calles y plazas de la población, y para preparar digno alojamiento a los peregrinos.

Una circunstancia especial contribuirá a dar mayor relieve y trascendencia a la Peregrinación, y hará que el día en que se celebre sea una fecha memorable y de imperecedero recuerdo en los fastos de la Orden Franciscana y de la villa de Sineu. Con motivo de la Peregrinación, el Magnífico Ayuntamiento de la expresada villa consagrará una plaza y en ella una lápida conmemorativa al Venerable P. Fr. Juan Riera, religioso franciscano hijo ilustre de la población, varón insigne por su ciencia y sus virtudes, amigo y confidente de San Alonso Rodríguez, valeroso apologista del B. Ramón Llull, síndico y procurador de su causa en la Ciudad Eterna como representante de los Jurados de Palma. A este esclarecido hijo de San Francisco dedicará igualmente la Hermandad Terciaria de Sineu otra lápida conmemorativa que se colocará en la casa solariega de antigua y noble familia.

Todos estos motivos y circunstancias no nos cabe la menor duda de que moverán a todos los terciarios de Mallorca a tomar parte en la próxima Peregrinación que tendrá lugar el domingo 1.° de Junio. Esperamos confiadamente que ninguna de las Hermandades faltará a la cita y que todas sin excepción con sus banderas y estandartes acudirán a la villa de Sineu para dar gloria a Dios, para confesar la fe de Cristo, para honrar a la Virgen, para rogar por el bien de la Iglesia y de la patria y para recibir la bendición de nuestro amadísimo Prelado.

En particular rogamos a V. y a la Venerable Hermandad que tan dignamente dirige se digne cooperar en la medida de sus fuerzas a un acto de tal trascendencia aceptando con el mayor interés nuestra humilde invitación.

Sea con V. y con todos esos hermanos nuestros la caridad de Cristo y de N. S. Patriarca.

Palma, 8 de Mayo de 1919.

Por el Discretorio de la Hermandad de San Francisco.—*Fr. B. Salvá*, Visitador.—*José Picornell*, Secretario.

Los católicos y las Sociedades socialistas

Ningún católico puede adherirse a Sociedades socialistas o anarquistas ni a las que, sin serlo francamente, están, sin embargo, en relación con ellas

Aunque la Iglesia ha condenado muchas veces las erróneas doctrinas del socialismo y del anarquismo, es de interés y, sobre todo, muy oportuno, dar a conocer en Palma, para que se enteren todos en general y particularmente aquellos obreros u obreras católicos que acuden de buena fe a la Casa del Pueblo, la siguiente carta pastoral que todo el Episcopado holandés ha dirigido recientemente a los católicos de aquel país, y que habrá de ser leída todos los años en las iglesias de Holanda.

Dice así el texto, publicado en el «Het Zuiden», de Maestricht:

«El arzobispo y los obispos de Holanda, a los fieles que les están confiados:

Salud en el Señor.

Exposición de motivos

Nuestros queridos hermanos: En todas las circunstancias que pongan en peligro vuestra fe y vuestra piedad es un deber para nosotros, pastores espirituales vuestros por la gracia de Dios, advertiros y proporcionaros los medios para conjurar el mal que os amenace. Los obispos debemos siempre procurar que los fieles, según frase del Apóstol, «caminen por esa vida mostrándose dignos del llamamiento que han recibido»; que rindan al Señor el honor que le deben; que reconozcan y respeten a las autoridades espirituales y temporales establecidas para su gobierno, y que amen al prójimo como a sí mismos, por amor de Dios, a fin de conseguir, de este modo, su salvación eterna.

Pero los progresos constantes del socialismo—y otro tanto pudiéramos decir de los del anarquismo—, ahora más peligrosos que nunca, nos obligan a prevenirnos con toda diligencia y celo, para que no os dejéis seducir, por sus falsas doctrinas y sus promesas engañadoras.

La doctrina del socialismo sobre la propiedad y sobre la posesión legítima, sobre el matrimonio y la familia, sobre la autoridad y sobre la vida social; doctrina según la cual aspira a transformar el mundo, prescinde en absoluto de las eternas e inmutables leyes de Dios, así como de las enseñanzas divinas y de los preceptos del Evangelio.

Semejante error ha sido condenado por la Santa Iglesia, que Jesucristo ha instituído guardiana infalible y dispensadora de la verdad.

El socialismo, pues, se halla, en abierta oposición con esta fe católica, que es la vuestra, y que debe guiar y transformar a los hombres según los principios de nuestro Señor y Maestro, Jesucristo.

Cuyo primer mandamiento es el siguiente: «Amad al Señor, vuestro Dios, con todo vuestro corazón, toda vuestra alma y todo vuestro espíritu»; al cual mandamiento agrega en seguida un segundo, semejante al primero, que nos lo da como su mandamiento particular y que dice así: «Amad al prójimo como a vosotros mismos»; esto es, amaos desinteresadamente los unos a los otros.

Los adeptos del error socialista pregonan bien a las claras que ellos respetan la Religión, la Iglesia y sus ministros, y que entienden que cada cual puede vivir libremente, según sus personales convicciones. Así dicen; pero en cuanto se les ofrece ocasión, en cuanto creen haber encontrado alguna ventaja, combaten la Religión sin el menor escrúpulo. Por lo demás, la libertad que conceden a cada uno, al menos de palabra, para servir a Jesucristo en la vida privada, es insuficiente. No sólo en la vida privada, sino en la esfera pública, es donde Jesucristo debe reinar, porque tiene un derecho inalienable sobre todos nuestros pensamientos y obras.

El socialismo es el más peligroso de los errores, porque, con su espejuelo de una sociedad nueva, en que cada cual encontrará su bienestar material y su felicidad, tiende a extraviar a los hombres, inculcándoles sus deletéreos principios. Por un sueño de bienandanza terrenal, y—valga la frase—mediante algunos dineros, los hacen traidores a su Señor y Maestro Jesucristo. Tendiendo a dominar el Estado, y aspirando siempre a aplicar sus teorías en la medida de lo posible, no retrocede ante nada en su deseo de derribar a las autoridades legítimas, ¡ni aun ante la insurrección y las revoluciones!...

Cierto, queridos hermanos, que no hemos de olvidar vuestros intereses materiales; pero no lo es menos que debemos procurar el bienestar temporal en los límites establecidos por Dios, y sin perjuicio de vuestros intereses particulares, mucho más altos e importantes.

Para aseguraros estos trazamos a continuación una línea de conducta, siguiendo la cual con fidelidad os aseguramos que gozaréis del mayor bien que cabe en este mundo: la verdadera paz del corazón.

Decisiones prácticas

De la precedente breve exposición se deduce:

Primero. Qué a todo católico le está prohibido, por absolutamente ilícito, afiliarse a sociedades anarquistas o socialistas, o aprovecharse de ellas de cualquier manera.

Segundo. Qué ningún católico puede adherirse a sociedades que, sin llamarse francamente anarquistas o socialistas, están, sin embargo, en relación con sociedades anarquistas o socialistas; tampoco le está permitido apoyarse de hecho en ellas para ningún fin de la vida.

Tercero. Qué todo católico adherido a éstas o parecidas sociedades, o que se valga de ellas con cualquier objeto, tiene la rigurosa obligación de renunciar a cuanto suponga concomitancia con las mismas.

Cuarto. Que cuando haga tiempo que un católico forme parte de dichas sociedades y no tenga la firme resolución de separarse de ellas inmediatamente, que le sea posible, lo mismo que cuando venga utilizando su apoyo tiempo atrás, no merecerá la absolución de sus faltas, ni, en consecuencia, podrá recibir ningún sacramento.

Quinto. Que el católico que lea ordinariamente escritos anarquistas o socialistas, o que acostumbre asistir a reuniones de esta índole, se pone en ocasión próxima de perder su fe, y, por tanto, hasta que haya pasado este peligro, no podrá recibir la absolución de sus faltas, ni, en consecuencia, dignamente, ningún sacramento; y

Sexto. Que los católicos que, profesando doctrinas anarquistas o socialistas, sean conocidos como tales, no pueden ser considerados como miembros de la Iglesia; de consiguiente, deben serle negados los sacramentos hasta que hayan abjurado de tan graves errores.

Católicos: se trata aquí de ser para Cristo o de ir contra Cristo; de tener fe, o de no creer en ella. Se trata, en una palabra, de ser católico o socialista; lo que no cabe es simultanear ambos conceptos, porque, como absolutamente irreconciliables que son, resulta imposible el armonizarlos.

Por estas razones, se eleva la voz de vuestros pastores espirituales para advertiros que no os dejéis engañar por el ideal con que pretenden seduciros los jefes socialistas, quienes, en su afán de alistaros bajo sus banderas, no titubean en prometeros el paraíso sobre la tierra, aun sabiendo que ni sobre la tierra ni en la eternidad son ellos capaces de proporcionaros la felicidad verdadera.

Para haceros fuertes contra la seducción, adheríos a las sociedades y grupos católicos, de los que hay que ser miembros celosos. Si permanecéis aislados, la lucha os resultará difícil; pero si os estrecháis enérgicamente unos contra otros, bajo las banderas de vuestro Señor y Rey Jesucristo, triunfaréis, indudablemente, como aquel cuya fuerza divina ha vencido siempre en el mundo. Habiendo combatido con El y para El, estaréis a su lado el día en que venga a recompensar a sus amigos y a juzgar a sus enemigos.

H. de Wetering, arzobispo de Utrecht; *G. Van de Veu*, obispo de Bois-le-Duc; *A. J. Callier*, obispo de Harlem; *L. J. A. H. Schrynen*, obispo de Ruremonna; *P. Hopmans*, obispo de Breda».

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON
SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica
J. SIMON — PARIS

CONGREGACIÓN
DE

María Inmaculada y San Luis

(Montesión)

SECCIÓN MENOR

Se suspende la Comunión general anunciada para el domingo 11. La misa será a las once y media como de ordinario.

La situación política

Los rumores que corren.- Lo que debiera hacerse

Con estos mismos títulos publica «El Universo», de Madrid, las siguientes líneas:

«Una tontería, y, además, algo que merece calificación más dura, es lo que se supone en el pensamiento de las izquierdas monárquicas; esto es, establecer una coalición electoral que derrote a los candidatos del Gobierno e imponga la retirada de éste. Supuesta tal cosa, supuesto que el Gobierno quede derrotado, ¿qué habremos conseguido?

Nosotros nos explicamos que las izquierdas revolucionarias busquen por todos los medios vencer a los candidatos del Gobierno, acabar con el Gobierno: es su función; ¿pero que procuren lo mimo partidos monárquicos, siquiera gubernamentales, por muy de la izquierda que sean...?

Reflexionemos, hablemos con serenidad.

Ya hemos visto el fracaso de Cortes *eclécticas*, de Gobiernos de fracciones y grupos, que enseñan un camino por donde no se puede ir más que a desastres. Vemos ahora un Gobierno homogéneo—¿por qué no?—, el cual, como se le deje vía libre, puede durar tres, cuatro años. ¿Sabéis lo que eso de *tres, cuatro años* en el Poder un Gobierno conservador significaría ahora para España? Pues no sólo significaría—demos eso como por lo de menos, con ser tan importante—la regularización de presupuestos, el tiempo y la calma para desarrollar las riquezas públicas, la adecentación de la política, sino algo mayor, algo realmente magno: contener durante ese lapso de tiempo cualquier avance ultrarrevolucionario, dando tiempo, también, a que la reacción que fatal e inevitablemente ha de ocurrir en Rusia y Alemania desarme, por el ejemplo y con el ejemplo, a los *bolcheviques* de acá, a los que el 1.° de Mayo paseaban por las calles imbéciles —o inocentes—carteles, que decían: «¡Viva Rusia!»

¿Parece esto poco? ¿No vale tal aspiración el que apoyemos todos a un Gobierno formal, y de cuya honradez política no puede dudar nadie?

Piensen en esto los patriotas, los monárquicos; piensen en esto y coalíguense para apoyar al Gobierno cuando las elecciones futuras en contra de todo otra coalición».

Hecho consumado—La unión conservadora

Precedidas de estos títulos, publica «El Debate» lo siguiente:

«Como decimos en nuestro editorial del lunes, la unión de todas las derechas españolas era un fausto suceso político que se veía venir: mejor dicho, se ha realizado ya.

Meses hace que el «El Debate» aboga por la unión estrecha y sincera de las tres ramas del árbol conservador entre sí y con otras fuerzas socialmente conservadoras, de grandísima valía y honda raigambre en el país.

Y no sólo defendíamos esa unión patriótica, sino que afirmábamos su segura realización por la misma fuerza de las circunstancias. A la vista tenemos textos nuestros en que se afirma y defiende esa tesis, y si algún día tenemos espacio, y es conveniente los exhumaremos.

Nuestra satisfacción, pues, es vivísima al afirmar que aquellas esperanzas son ya... un hecho. Puede darse por concertada la unión de todos los grupos conservadores. Para afirmarlo bastaría advertir que el señor Dato ha recibido amplio voto de confianza de los ex-ministros que acaudilla, porque el ilustre ex-presidente del Consejo—ello es notorio—se está conduciendo en estas negociaciones con abnegación, desinterés y patriotismo enteramente intachables; y puesto el asunto en sus manos, el desenlace ha de ser el que más conviene, el único que conviene al interés público.

Pero hay más que este razonamiento; tenemos informes absolutamente fidedignos que nos permiten asegurar la realidad de la unión. No sabemos si en forma patente y expresiva se hará público el acontecimiento; más, sea como quiera, lo cierto es que ante las urnas no se presentarán como enemigos mauristas, datistas y ciervistas. El Gobierno mirará y tratará como a ministeriales a los diputados datistas; y es seguro que estos ministeriales no combatirán a los que ya son sus correligionarios. Algún caso aislado que contraríe esa norma general, algún indisciplinado que se aparte del camino trazado y seguido por los jefes, podrán servir para que los periódicos de izquierda, contumaces e inpertérritos, procuren hacer de esos hechos arma contra la concentración conservadora: pero un hecho aislado carece de trascendencia.

En tales condiciones, el triunfo electoral del Gobierno es seguro. Ciento cincuenta eran los diputados que integraban en las pasadas Cortes las minorías conservadoras: ciento cincuenta diputados que luchaban en la oposición, y triunfaban. ¡Qué menos que 70 u 80 diputados, sobre esa cifra, sacarán los conservadores, no ya utilizando los recursos del Poder, sino libres, tan sólo, de la persecución oficial! Pues esos 70 u 80 diputados bastan con los actuales 150, para dar mayoría al Gobierno.

No habrá, en fin—es lo más probable—, modificación en el Ministerio: la unión concertada no tiende a satisfacer concupiscencias, ni nadie la cotizará para conseguir cargos políticos. Sin embargo, no es aventurado predecir que, sin dificultad, los elementos que ahora se unen al Gobierno ocuparán los puestos en que al Gobierno y al país puedan ser útiles.

Y aun nos atreveríamos a anunciar que la Presidencia del Congreso será prenda de la firmeza de la unión conservadora».

Sección informativa

El personal subalterno

de Hacienda

La «Gaceta» publica un real decreto sobre escalas y jubilación del personal subalterno de Hacienda:

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Será de aplicación al personal subalterno del ministerio de Hacienda el capítulo VIII del reglamento general de 7 de septiembre de 1916, dictado para la aplicación de la ley de Bases de 22 de julio del mismo año.

Art. 2.° En las clasificaciones que en lo sucesivo se verifiquen por jubilación de dichos subalternos se computará como tiempo de servicios el de los prestados en destinos de planta detallada en presupuesto, dotados con 1.000 y 1.250 pesetas.

Art. 3.° Las vacantes que se produzcan en las escalas desde portero primero a portero quinto se cubrirán—salvo las que sean amortizables—con arreglo a tres turnos: primero, de ascenso por antigüedad en la clase del subalterno que ocupe el primer lugar en la escala inferior inmediata; segundo, de ascenso del subalterno que, llevando dos años en la clase inferior, cuente más tiempo de servicios en la Administración civil, en destino de planta consignado

M.C.D. 2022

en subalterno cesante de clase igual a la del cargo a proveer que figure en el primer lugar de la respectiva escala, reservándose para este turno una de cada seis vacantes que se produzcan y proveyéndose las demás por los de ascenso, alternando siempre en ellos la antigüedad y el de tiempo de servicios.

Cuando haya que declarar desierto el turno de reposición de cesantes por no haberlos en la escala o no aceptar ninguno de los nombrados, se cubrirá la vacante de que se trate por el turno de ascenso, aplicable según la alternativa establecida anteriormente».

Noticias militares

Instrucción de tiro.—Se dispone que los reclutas del cupo de instrucción de artillería acogidos a los beneficios del capítulo XX, así como los individuos de cuota que prestan sus servicios en el 2.° y 3.° períodos y no se hubiesen fogueado, realicen todos los años, una vez terminada su instrucción, ejercicios de fogueo de cañón.

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales de la Región:

Caballería.—Capitán, D. Diodoro Ordinas y Teniente, don Andrés Barceló.

Artillería.—Comandante, don Bartolomé Feliu, y Teniente, don Pascual Zaforteza.

Ingenieros.—Teniente, don Baltasar Montaner.

Sanidad.—Tte. Coronel Médico, D. Bernardo Riera.

Intendencia.—Comandante, D. Venancio Recio.

Guardia civil.—Alférez (E. R.), don Gabriel Oliver.

Devolución de cuota.—Se ordena la devolución de la cantidad que ingresó para redimir el servicio en filas, al vecino de Alayor (Menorca), Felipe Mascaró Vidal.

Cursos de gimnasia.—Se aplaza hasta el otoño próximo, la celebración de los que debían haberse efectuado en la 2.ª quincena del mes próximo pasado, continuando los Cuerpos de Infantería los trabajos y perfeccionándose en los programas que han de realizar.

No obstante este aplazamiento, los Capitanes Generales de las Regiones deben remitir al Estado Mayor Central, los presupuestos tan pronto los tengan terminados.

Vacante.—Se explora la voluntad de los cornetas de los 5 Regimientos de Zapadores, por si desean ocupar la vacante que de dicha clase existe en la compañía de Zapadores de la fortaleza de Menorca.

Gala.—S. E. el Capitán General del Distrito ha dispuesto que con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, vistan de gala las tropas de la Región, se ize el pabellón nacional en los edificios militares y que por las baterías de salvas se hagan las de ordenanza.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También ha llegado el trasatlántico «Valbanera», procedente de Barcelona.

Después de haber tomado la carga que se le está destinada saldrá para La Habana, con escalas, siendo la primera Valencia.

Ayer tarde regresó de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Salidas

Ayer tarde, a las siete y cuarto, emprendió viaje, para la Ciudad Condal, el vapor «Rey Jaime II».

Buques esperados

Mañana es esperado el vaporcito «Ciudadela» procedente de la ciudad de su nombre.

«También debe llegar el vapor «V. Puchol», procedente de Ibiza y Valencia.

Despachados

Para salir mañana, a la hora de itinerario, está despachado el vapor «Rey Jaime I», para la Ciudad Condal.

Mañana, por la tarde, a las seis y media, debe regresar a «Ciudadela el vapor «Ciudadela».

Consejo Provincial de agricultura

y ganadería de Baleares

A las doce del día 6 del actual se reunió esta Corporación en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Antonio Rosselló y Nadal, tomando los acuerdos siguientes:

Apoyar cerca del Ministro de Fomento una instancia presentada por la Federación Agrícola Balear en la que esta entidad solicita que se conceda en el año actual la cantidad necesaria para la terminación de las obras de construcción del edificio de la Granja Escuela Práctica de Agricultura de esta provincia.

Facilitar a los agricultores que lo tenían solicitado el fluído para combatir el pulgón del almendro, con un descuento de un setenta y cinco por ciento sobre el precio de factura.

Adherirse a la solicitud que el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Málaga eleva al Director General de Agricultura, Minas y Montes, para que se forme un Cuerpo de guardería rural a las órdenes y en combinación de la Guardia civil.

Se enteró también el Consejo de que el vocal don Honorato Salom y Cabrer había presentado, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de asesor de la Junta provincial de subsistencias, cargo que ostentaba en representación de este Consejo, y se acordó por unanimidad que constara en acta la satisfacción con que había visto siempre la actuación del señor Salom en la Junta provincial de Subsistencias y el hondo sentimiento que le producía el verse obligado a aceptar la referida dimisión.

Una desgracia

Sobre las cinco de esta mañana se ha presentado al jefe de la guardia municipal nocturno, señor Comas, el peón caminero de la carretera de Sóller, manifestándole que, al venir a Palma, con su mujer, llamada Antonia Calafell, de 60 años, y llegar al kilómetro segundo, o sea frente a *Son Busquels*, el carretón que guiaba dió un vuelco, por haberse espantado el caballo.

La Calafell se ha fracturado un brazo.

La herida ha sido curada en la casa de socorro por el médico de guardia, señor Obrador, y, después de curada, ha sido acompañada a su casa.

Fecha de la Peregrinación

Franciscana a Sineu

Es el 1.° del próximo Junio, y no se alterará mientras no se sepa con certeza que las elecciones de Diputados se han de verificar el mismo día.

La Junta Organizadora

Vida deportiva

Para mañana

Se organizan dos festivales deportivos de los cuales ya dimos cuenta: uno por la mañana, organizado por el «Alfonso XIII», consistente en un *railly paper* en las cercanías de Palma, y otro por la tarde, siendo el «Veloz» su organizador y que tendrá lugar en el velódromo de Tirador a las cinco de la tarde, corriéndose varios campeonatos exclusivamente para socios.

Hípicas.—Gómez Acebo en Madrid

Puede la Hípica de Mallorca enorgullecerse del brillante triunfo obtenido en Madrid por su socio el capitán de artillería don Felipe Gómez Acebo, quien, en la prueba Copa de S. M. el Rey Alfonso XIII, llegó en primer lugar, montando su caballo «Ensamble».

Concursante experto, el distinguido oficial ha escalado con este reciente triunfo uno de los primeros lugares entre los más brillantes ginetes de la Península.

El señor Gómez Acebo, a quien felicitamos efusivamente por su resonante triunfo, tuvo el honor de recibir la copa de manos de S. M. el Rey, en medio de grandes aclamaciones del selecto público que acudía a presenciar la prueba, en la que tomaron parte sesenta caballos.

Para ser, en definitiva, propietario de esta Copa, es preciso sea ganada por su mismo jinete dos años consecutivos o tres alternos.

Sotnas

Biblioteca "RECONQUISTA,,

PRIMER VOLUMEN

"LAS VIDAS HUMILDES,,

POR

Luis León

Precio: Ptas. 1'95

Administración de CORREO DE MALLORCA

Notas de Sociedad

Bodas

Esta mañana se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Paulina Vanrell Grimaux con nuestro estimado amigo el joven e ilustrado médico oculista don Antonio Blanes Boysen.

La ceremonia ha tenido lugar en el oratorio de la casa de los padres de la novia.

Ha bendecido la unión el Fiscal Eclesiástico, Rdo. don Francisco Esteve, primo del contrayente.

Han apadrinado a la novia su hermano don Rafael y su hermano político el comandante de infantería don Juan Vanrell, y al novio sus tíos los médicos don Guillermo y don Francisco Blanes.

Debido al riguroso luto que guarda la familia del contrayente, el acto ha revestido carácter íntimo.

Los desposados han salido después para el campo, donde pasarán varios días, embarcando luego para la Península.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

—Anteayer se unieron, en el lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita Brígida Alcover Castañer, hija del notario don Pedro Alcover Maspons, con nuestro querido amigo don Miguel Ferrer Parets.

La boda, que tuvo lugar en la Capilla de San Sebastián de la Catedral, fué bendecida por el hermano de la contrayente M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo.

Actuaron de padrinos: por parte de la novia, don Pedro Alcover y Vert, oficial de telégrafos, y don Jerónimo Estades Castañer, comerciante, de Sóller, y por parte del novio, don Juan Juan, comerciante, y don Bartolomé Ferrer.

La ceremonia revistió carácter íntimo, por reciente luto de la familia de la desposada.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para un predio propiedad del novio.

Condecoraciones

Ha sido concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de reserva, don Rafael Romero Carbalho y don Ramón Fort Medina, ambos residentes en esta población.

De viaje

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el M. Rdo. Padre Fr. Bruno de Igualada, Guardián y Maestro de Novicios del Convento de Padres Capuchinos de Manresa, quien viene a predicar la solemne novena que empieza esta noche en honor de la Divina Pastora en la iglesia de Padres Capuchinos de esta ciudad.

—Esta mañana ha regresado a Palma el presidente del Colegio Provincial de Médicos, don Miguel Ferrando, después de haber asistido al Congreso nacional de Médicos de Madrid, donde tuvo ocasión de ver operar a los más distinguidos cirujanos de provincias. Ha permanecido algunas semanas en la Corte, Zaragoza y Barcelona para visitar los hospitales y clínicas quirúrgicas de dichas poblaciones,

Sea bienvenido.

Esta mañana ha llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el capitán de infantería don Jorge Fuster Valiente, quien ha sido destinado, del regimiento infantería de Lérida, al de Inca; viene acompañado de su señora, doña Carmen de Oleza.

También ha llegado procedente de la isla de Lanzarote (Canarias), el Rdo. don Matías Garcías.

Igualmente han llegado en el «Jaime I» don Victoriano Mascaró y don Alberto Blanes.

También han llegado de Barcelona la señora Marquesa de Isasi y el Rdo. don Claudio Fuster.

Ayer embarcó, en el vapor «Rey Jaime II», la Compañía de Ricardo Güell.

Igualmente salieron el capitán de caballería don Raimundo Bó y su señora esposa y el representante de la «Casa Tayá» don Rogelio Martí.

Ayer llegó de Alicante el concejal señor Planas.

Ascenso

Ha sido ascendido a coronel nuestro particular amigo el ilustrado sub-jefe del Hospital militar de esta plaza, don Bernardo Riera.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director facultativo de la Junta de Obras del Puerto el ilustrado Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Juan Frontera Estelrich.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Divina Pastora y San Francisco de Jerónimo, confesor.

Cuarenta Horas. — Concluyen en *Santa Cruz*, dedicadas al Patrocinio de San José: Exposición a las siete; a las diez, Horas y Misa mayor; con sermón por el Rdo. don Miguel Planas, Vicario de la misma; por la tarde, a las cinco, los actos de coro; por la tarde, a las siete y media, Rosario, continuación de la novena de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro., y de S. D. M.

Continúan en *Santa Eulalia*; al mismo Patrocinio: A las seis y media, misa de Comunión general para las Hijas de María, durante la cual se practicará el ejercicio de la Visita y acto seguido exposición del Santísimo; a las diez Horas, y Misa mayor; con sermón por el Reverendo P. José Cantarell, O. S. A.; por la tarde, a las seis, los actos de coro, a las siete y tres cuartos, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Empiezan en *San Felipe Neri*, también al Patrocinio de San José, por varios difuntos: Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.; por la tarde, a las siete y tres cuartos, Rosario, Mes de María, y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en el Oratorio de las *Hermanas Carmelitas*, (calle del Obispo) en honor del Sagrado Corazón de Jesús, del Patrocinio de San José y de San Elías, profeta: Exposición, misa y Mes de Mayo, a las seis y media: a las diez, Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Torrandell, Teatino; por la tarde, a las siete y media, Rosario, meditación, Trisagio cantado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la *Catedral Basílica*, predicará el Rdo. don Luis Palmer.

En los *Capuchinos*, a las ocho y media, misa de Comunión para la Juventud Antoniana con cánticos eucarísticos y plática por el Rdo. P. Fr. Samuel de Algaida, director de la Juventud; por la tarde, a las siete y media, continuación de la solemne novena de la Divina Pastora, con sermón por el Rdo. Padre Fr. Bruno de Igualada, capuchino.

En *Montesión*, a las ocho, misa de Comunión general de la Buenn Muerte y Seglares Católicos; a las ocho en la misa de las once y media, Instrucción Catequística; por la tarde, a las seis y media, función del Mes de María y el ejercicio de la Buena Muerte con sermón.

En el *Socorro*, por la tarde, a las cuatro y media, el segundo día del solemne Septenario en honra de Nuestra Señora de los Desamparados con sermón por el Rdo. Graciano Zumel, O. A.

En la Concepción, día 11 de Mayo, fiesta en honor de Santa Inés, patrona secundaria de la Pía Unión. A las diez y media, Oficio solemne, siendo el celebrante el M. I. señor Director, cantándose la Misa de *Angelis* por las religiosas y asociadas, con sermón por el Rdo. don Nicolás Cortés, Pbro.

Por la tarde, a las siete, imposición de medallas de Angelitos de María y acto seguido exposición, rosario, mes de las flores, ejercicio dedicado a Santa Inés, sermón por el R. P. José Carreras, S. J., y reserva de Su Divina Majestad.

La Comunión mensual y la Visita a la Santísima Virgen se traslada al día 18, tercer domingo, a las siete y media de la mañana.

La Misa se aplicará en sufragio de doña M.ª Antonia Bordoy, asociada al coro 26.

En *Santa Catalina de Sena*, a las 7 y media, misa de Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo; por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio de Santo Domingo, sermón por el Rdo. Fr. Pedro Montaner, O. P. Director de la V. O. T. procesión con el Santísimo, reserva y procesión de los novicios y novicias de la V. O. T.

En *San Nicolás*, fiesta dedicada al Patrocinio del Patriarca S. José. A las 10 tercia solemne y acto seguido la Misa mayor, predicando el Rdo. don Juan Amengual, Vicario de la Parroquia de S. Miguel.

Visita.— A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime.

LUNES 12

Santos. — Santo Domingo de la Calzada.

Cuarenta Horas.— Concluyen en *Santa Eulalia*, dedicadas al Patrocinio de San José: Exposición a las seis y media y Mes de María durante una misa; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor; por la tarde, a las seis, los actos de coro; a las siete y cuarto Rosario, Trisagio, Mes de Mayo, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en *San Felipe Neri*, también al Patrocinio de San José, por varios difuntos: Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las siete y tres cuartos, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.— En *Montesión*, a las ocho y media, durante una misa, ejercicio propio del día a Nuestra Señora del Pilar.

Visita.—A Ntra. Sra. del Pilar en Montesión o Sagrados Corazones.

Sueltos y noticias

La novillada de mañana

Acompañado de su cuadrilla, ha llegado hoy el aventajado matador de novillos José Ferriz, quien con el buen novillero Martínez, ha de dar cuenta mañana de los cuatro novillos-toros que el público no se cansa de admirar en los corrales de la plaza.

Esta novillada ha despertado entusiasmo, entre el público que acude en gran número a ver los toros.

El ganadero asistirá a la novillada.

Multas

El señor Alcalde ha multado a varios vendedores por expender sus artículos a precios superiores a los de tasa.

Amenazas de muerte

En Sineu, la guardia civil ha denunciado a un sujeto que amenazó de muerte a otro.

El "Nixe,,

Los aliados, según noticias, hicieron negociaciones para incautarse del yate «Nixe», fondeado en nuestro puerto desde hace varios años, como buque austríaco, pero luego han renunciado a ello, reconociendo que, según testamento del Archiduque Luis Salvador, con anterioridad a la guerra, dicho buque pasaba a ser propiedad de los herederos del Archiduque.

Hurtos

Habiendo tenido noticia el celoso jefe de la guardia municipal nocturno, señor Comas, de que se había perpetrado un hurto de seis palomas en casa de don Juan Homar Pericás (a) *Comesema*, de las Enramadas, inmediatamente practicó activas diligencias, dando éstas por resultado la detención de un joven de 18 años, del caserío de la Soledad, llamado J. N. A., quien se declaró autor convicto y confeso de los hurtos siguientes:

Seis palomas a don José Pericás, cuatro sacos vacíos a don Pablo Batle, seis sacos a Antonia Calafell, un aparato de cobre y latón de la manguera que tiene el Ayuntamiento para regar en el jardín de la Glorieta, un ventilador a mano mecánico de la señora Carbonell y Mir y Comp.ª, de la fundición de la calle de San Martín, y también de otros hurtos que ha cometido y de los que no ha podido dar explicación clara.

Plaza de Toros de Palma

Gran novillada para el domingo 11 de Mayo, a las cinco menos cuarto, se lidiarán 4 hermosos novillos toros y 2 novillas por los matadores

MANOLITO y FERRIZ

y MARINO-CHARLOT

Entrada de Sombra, 1 pta., media id., 0'60.—Entrada de Sol, 0'75 id., media id., 0'50.

Academia Pons

PARA INGRESO EN CORREOS

La que ha obtenido mayor número de plazas.

Informes y detalles: don Bartolomé Pons, Oficial del Cuerpo, Sindicato, 188, 3.°-1.ª

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 17 y 18 del corriente

Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

Antonio Oliver Frontera

MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades de ESTOMAGO.

CALLE DE PONT Y VICH N.° 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes que ha de regir durante las Ferias y Fiestas de Nuestra Señora de la Victoria.

Sábado 10 de Mayo.

Salidas de Palma 7'40, 15, 20'5.

Salidas de Sóller 6, 9'15, 18.

Domingo y lunes 11 y 12 de Mayo.

Salidas de Palma 7'40, 11'30, 15, 20'5.

Salidas de Sóller 6, 9'15, 13'30, 18, 23'30.

Sóller 7 de Mayo de 1919.—Por el Ferrocarril de Sóller El Director Gerente.—*G. Estades.*

Se vende automóvil

9 H. P. cuatro plazas, Torpedo, con todos los accesorios, también se vende motocicleta. Informes, Garage Isleño, Arco de la Merced.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.°-2.ª

LOS PIANOS AUTOMATICOS

"ANGELUS,,

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos.

Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienda *El Japón*

SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET

Mazagán, esquina Heredero

Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 nota.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

A tenor de lo dispuesto en nuestro Reglamento de Transportes. las mercancías no retiradas por sus dueños de las estaciones durante los plazos fijados, serán vendidas extrajudicialmente por medio de subasta el día 24 de los corrientes a las once horas.

La venta tendrá lugar en el muelle de mercancías de la estación de Palma, en donde se hallan los expresados géneros, los cuales podrán ser retirados por los que sean sus dueños previa justificación de este extremo y abono de los derechos que a esta Compañía correspondan.

Palma 6 de Mayo de 1919. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. —El Director Gerente, Sebastián Feliu.

Se compran

DENTADURAS USADAS

por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio.

Platería—Palacio 2—Palma

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias

Mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **CORREO DE MALLORCA**)

DESDE MADRID

Durante el armisticio

Madrid, 9 (5'30)

El proceso Humbert.—La sentencia.—Humbert, absuelto

París.—Ha terminado la vista del proceso incoado contra el senador Carlos Humbert.

En la sentencia se condena a muerte al procesado Lenair, a cinco años de prisión a Lesonche y se absuelve a Humbert y a Ladoux.

De Alemania.—Desórdenes en Stralsmud y Pomerania

Berlín.—Han estallado desórdenes y revueltas en Stralsmud y Pomerania.

Durante el desarrollo de estos sucesos fueron asaltados algunos establecimientos.

Disturbios contra Lenín y Trotski

Londres.—Dicen de Moscou que en la frontera Este han estallado grandes disturbios contra el Gobierno de Lenín y Trotski.

La guardia roja intervino, resultando de la contienda 400 muertos.

En Prusia oriental se proclama el estado de sitio

Basilea.—Comunican de Dantzig que se ha proclamado el estado de sitio en toda la Prusia oriental.

Ossorio en Andalucía

Madrid, 9 (1'00)

Llegada a Córdoba.—A Sevilla

Ha llegado a Córdoba el Ministro de Fomento, Sr. Ossorio y Gallardo.

En la estación le recibieron las autoridades.

El Ministro celebró una conferencia con el Gobernador civil, con quien cambió impresiones acerca del problema agrario.

Después el Sr. Ossorio y Gallardo marchó para Sevilla.

Madrid, 9 (5'30)

Llegada de Ossorio a Sevilla.—Declaraciones

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo.

Viene acompañado de varios funcionarios.

Acudieron a la estación para recibirle todas las autoridades.

El señor Ossorio nos recibió más tarde a los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

«He de negarles rotundamente que mi viaje obedezca a motivos políticos ni a la celebración del reciente Congreso agrario, pues el Gobierno tiene estudiado el problema, que ya ha empezado a resolver desde la «Gaceta».

Yo vengo para impulsar la terminación de la corta en los montes de Tablada, donde ha de construirse un puerto, y para fomentar las obras para el riego con las aguas del Guadalquivir.

Otro asunto que me ha traído es estudiar sobre el terreno el proyecto de prolongación de la canalización de dicho río.

En breve vendrá también el Director general de Agricultura para estudiar los problemas del campo».

Preguntado acerca de si se había acordado ya la unión de las derechas nos ha contestado:

«En las próximas elecciones, por lo menos según están las cosas ahora, sólo habrá respeto recíproco».

Del Extranjero

Madrid, 8 (22'00).

El Infante Alfonso de Orleans cae a un precipicio

Zurich.—El Infante de España don Alfonso de Orleans, que se encuentra pasando una temporada en Suiza, salió de su residencia para verificar una excursión por las montañas.

El Infante, durante la excursión, resbaló, cayendo al fondo de un precipicio.

Se produjo heridas que en los primeros momentos se creyó eran de gravedad, si bien después se pudo convencer de que eran de carácter leve.

El Infante, después de curado de primera intención, fué conducido, en automóvil, a su residencia.

Se espera el pronto restablecimiento de Su Alteza.

Madrid, 9 (1'00)

La semana española en París

París.—La sesión de hoy de la Semana española se ha consagrado a tratar de las relaciones universitarias entre Francia y España.

El lunes se clausurará la Semana española.

Madrid, 9 (5'30).

Cierre de fábricas en Londres

Londres.—Se han cerrado importantísimas fundiciones de zinc y extracción de ácido sulfúrico por no poder competir con la producción extranjera.

Recepción de Curel en la Academia franceesa

París.—Con gran solemnidad, se ha celebrado la recepción, en la Academia Francesa, del nuevo académico, el autor dramático Francis Curel.

De Portugal

Madrid, 8 (22'00)

La resolución de los asuntos pendientes con España

Lisboa.—El Ministro de España en esta capital conferenció extensamente con el Ministro de Negocios Extranjeros respecto a la resolución de los asuntos pendientes entre ambos países.

Nuevo agregado militar en Madrid

Lisboa.—Al capitán de Estado Mayor don Lorenzo Pereira se le ha nombrado segundo agregado militar en la Legación de Portugal en Madrid.

La Bolsa

Madrid, 9 (1'00).

Cotización del jueves

Interior contado.	78'75
Amortizable 5 por 100.	98'50
Amortizable 4 por 100.	91'00
Banco de España.	509'00
Compañía Tabacalera.	308'00
Francos.	80'75
Libras.	23'20
Exterior.	90'65

La unión de mauristas

y conservadores

Madrid, 9 (1'00)

Coincidencia periodística

El jefe del Gobierno, señor Maura, ha manifestado, contestando a preguntas de los periodistas, que, de momento, hay coincidencia entre la prensa conservadora y la maurista.

Añadió el señor Maura que le había visitado el señor Dato.

Notificando la celebración de conferencias

El señor Dato ha dado cuenta a los señores Sánchez de Toca y González Besada de la conferencia que celebró ayer con el señor Maura.

El tratado de paz

Madrid 8 (22'00)

Más condiciones del tratado de paz

Versalles.—Además de las condiciones de paz ya telegrafiadas respecto a las fronteras de Alemania en el tratado de paz impuesto por los aliados a Alemania figuran estas otras condiciones:

Alemania reconocerá la independencia de la Austria alemana.

Cederá a Polonia la Alta Silesia y la Prusia occidental.

Es nulo el tratado de Brest-Litowski.

Abandonará el derecho a sus colonias y reconocerá el protectorado inglés sobre Egipto.

Cederá a la «Entente» todos los submarinos y sólo se quedará con 24 buques de guerra.

El ejército será voluntario y se compondrá de cien mil hombres y cuatrocientos oficiales, y este ejército ejercerá únicamente las funciones de policía.

Construirá para los aliados doscientas mil toneladas de marina mercante en un plazo de cuatro años.

Los daños de guerra que tendrá que abonar se fijan en 200 mil millones de marcos.

Al exKaiser se le conducirá ante un Tribunal interaliado.

El canal de Kiel será libre para la navegación.

Los aliados, durante quince años, ocuparán los territorios de la izquierda del Rhin.

Alemania renuncia a todos sus derechos sobre Siberia y también a los privilegios que se le otorgaron en el acta de Algeciras.

Reconoce el protectorado francés sobre Marruecos y se abstendrá de intervenir en cualquier tratado que hagan las Potencias sobre Marruecos.

Alemania entregará al Gobierno del Sultán de Marruecos todos cuantos bienes posea allí.

Reconocerá todo cuanto convengan los aliados sobre Turquía y Bulgaria.

Cederá al Japón todos los derechos que tiene sobre China.

El ejército alemán será desmovilizado en el plazo de dos meses.

Se prohibe que en los establecimientos de enseñanza alemana se traten cuestiones militares.

A continuación de estas cláusulas, vienen algunas sobre ferrocarriles comerciales y marítimas, en que se dispone lo siguiente:

Los géneros consignados para los aliados procedentes o destinados a Alemania tienen derechos en general a las condiciones más favorables que sean posibles.

Alemania suministrará material rodado con aparatos que permitan ser incorporados a los trenes aliados y viceversa.

Debe Alemania suscribir cualesquiera de los convenios generales referentes al régimen del tránsito en vías fluviales, puertos o ferrocarriles que pueden establecerse por los aliados con la aprobación de la Liga de Naciones.

En evitación de un posible ataque alemán a Francia

París.—Se anuncia oficialmente que, como adición a las seguridades ofrecidas a Francia, en el tratado de paz hay un compromiso, que Wilson ha propuesto al Senado americano y Lloyd George al Parlamento inglés, que aprobará luego la Liga de Naciones, por el que se acudirá inmediatamente en auxilio de Francia caso de que esta nación sufra un ataque de Alemania sin haber mediado provocación.

Madrid, 9 (1'00)

Comentarios de la Prensa francesa

París.—La Prensa francesa comenta, en general, en sentido favorable, el tratado de paz impuesto por los aliados a Alemania.

Dice «Le Gaulois» que la eficacia de este tratado dependerá de la aplicación e interpretación que se le dé.

«La Victoire» manifiesta que si los alemanes creyeran duro el tratado, deberían antes visitar las ruinas y los cementerios del norte de Francia, y así agradecerían los ofrecimientos de esta paz generosa, exacta y sin espíritu de venganza.

Algunos periódicos señalan que son pequeñas las indemnizaciones para Francia, dados los enormes perjuicios y enormes gastos que ha tenido que soportar el Estado durante la guerra.

«Le Petit Parisien» elogia a los soldados, alto mando y hombres de Estado franceses, que han trabajado elaborando una paz tan justa que también será duradera.

Madrid, 9 (5'30)

Bélgica y el Este africano alemán

París.—La delegación de Bélgica en la Conferencia de la Paz, ante las noticias circuladas sobre que se dará a Inglaterra el Este africano alemán, ha manifestado que no podía creer en la certeza de tal noticia, pues Bélgica tomó parte importantísima en la conquista de esta colonia, de la que hace ya tres años administra una gran parte, y no puede ser que ahora se tomen resoluciones sobre ella sin antes consultar a los belgas.

Actitud de los delegados alemanes en la Conferencia de Paz

Londres.—Noticias oficiales recibidas dicen que los delegados de Alemania no firmarán el tratado de paz si no se les permite la renovación económica.

Los delegados alemanes han manifestado que si los aliados intentan obtener las indemnizaciones de que hablan los periódicos franceses, iniciarán ellos el completo aplastamiento de mi país.

Los delegados alemanes en Versalles reciben instrucciones concretas de su Gobierno

Basilea.—Dicen de Berlín que los delegados alemanes en Versalles han recibido instrucciones completas que sienten en el programa mínimo de atenuaciones que pueden obtenerse y el máximum de concesiones que pueden concederse.

Los delegados búlgaros irán a Versalles

Basilea.—El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» dice que es probable que se invite en breve a la conferencia en Versalles a los delegados búlgaros.

El tratado de paz en el Parlamento yanqui

Washington.—En la convocatoria para la reunión del Parlamento yanqui, hecha para el día 19 de este mes, se hace constar que el Presidente Wilson desea que el Parlamente proceda con rapidez a la votación del presupuesto, para que enseguida entre en el estudio del tratado de paz.

La Delegación austriaca en la Conferencia de la paz

Basilea.—Noticias de Viena confirman que será jefe de la delegación austríaca en la Conferencia de la paz el exministro de Justicia Frany Klein.

Los restantes miembros de la delegación serán Leemrech, Lam, Lodgien y Seki.

¿Un monumento al Papa?

Madrid, 9 (1'00)

En Constantinopla

Roma.—Dícese que pronto se erigirá en en Constantinopla un monumento a S. S. el Papa.

El monumento sería para perpetuar la caridad que demostró Benedicto XV durante la guerra.

Consejo de Ministros

Madrid, 9 (1'00)

A la entrada

La distribución de fondos.—El señor Manra.—Las subsistencias.—Las protestas de los comerciantes

Ayer tarde se celebró en el palacio de la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

Lo presidió el jefe del Gobierno, señor Maura.

Este, a la entrada, nos manifestó a los periodistas que él estaría poco tiempo en el Consejo, por tener que asistir a la reunión de la Academia Española.

El Ministro de Hacienda, señor La Cierva, nos anunció que sometería a la aprobación del Consejo la distribución de fondos correspondiente al presente mes.

El de Abastecimientos, señor Maestre, se nos mostró optimista acerca de sus gestiones sobre el problema de las subsistencias.

El de la Gobernación, señor Goicoechea, nos notificó las conclusiones aprobadas en el mitin celebradc por el Centro de comerciantes. Nos advirtió que las protestas de éstos no van dirigidas contra el Gobierno, sino contra el Ayuntamiento, y aun más por la forma de cobrarlo que por la creación del impuesto de consumos.

A la salida

Los ascensos a suboficiales del Ejército.—Sobre funcionarios subalternos.—Expedientes.—Convocatoria de las elecciones generales

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

De él se nos facilitó una nota oficiosa, en que se dice:

«El Consejo aprobó un decreto del Ministerio de la Guerra sobre la aplicación de las disposiciones vigentes acerca de los ascensos a suboficiales del Ejército,

Se aprobó otra disposición aplicando la ley de funcionarios a algunos subalternos del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se resolvieron varios expedientes.

Se concedió el pase regio al Código de Derecho canónico.

Se acordó someter a la firma del Rey un Decreto convocando a elecciones de diputados a Cortes para el día 1.° del próximo mes de Junio y de Senadores para el 15 del mismo mes. Dispone, además, el decreto, la reunión de las Cortes para el día 24 del propio mes de Junio».

Las próximas elecciones

Madrid, 9 (1'00)

Los regionalistas.—Llegada de Cambó y Ventosa

Han llegado a esta capital, procedentes de Barcelona, los exministros señores Cambó y Ventosa.

En esta capital celebrarán una reunión con los regionalistas de provincias para tratar de la próxima campaña electoral.

El Círculo Mercantil y las eleccioees

Se ha comentado el propósito del Círculo Mercantil de pedir al Gobierno que le apoye tres candidatos en las prórimas elecciones de diputados.

Créese que el Gobierno se negará a ello.

En este caso, el Círculo Mercantil pedirá el apoyo al comercio para luchar los candidatos con el carácter de independientes, lo cual causaría daño.

Madrid, 9 (5'30)

El deereto de convocatoria de las Cortes

El decreto de convocatoria de las Cortes se firmará mañana.

Dicho decreto se publicará el próximo lunes en la «Gaceta».

Noticias varias

Madrid, 9 (1'00)

Ocupación en Marruecos

Noticias oficiales recibidas de Melilla dicen que nuestras tropas han ocupado sin novedad la posición de Harnelo.

Esta posición esta situada en el límite de la zona internacional.

En la nueva posición se ha establecido un puesto de la policía indígena.

El arroz

El Ministro de Abastecimientos, señor Maestre, nos ha dicho a los periodistas que está dispuesto a mantener el precio tasado por los 100 kilos de arroz.

El Ministro ha suprimido los requisitos de guías para el tráfico de arroz inter-insular.

Dimisión comentada

El señor Royo Vilanova ha presentado la dimisión de vocal del Ateneo madrileño.

Esta dimisión ha sido muy comentada.

Clausura de la Asamblea de Archiveros

Se ha clausurado la Asamblea de Archiveros.

Se ha acordado crear un cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos provinciales y municipales y pedir que sean dotados con decoro.

Madrid, 9 (5'30)

Concesión de Toisones de Oro

Sn Majestad el Rey ha firmado la concesión del Toisón de Oro a los señores Maura, Dato, Conde de Romanones y Marqués de Alhucemas.

Los aviadores ingleses

Esta madrugada no habían llegado todavía a Carabanchel los aviadores ingleses que se esperaban en esta población.

Se ignora la suerte que habrán corrido.

Dichos aviadores, como se sabe, efectúan un *raid* de Londres a Madrid.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 10 (5'30)

Felicitando a los oficiales de la reserva gratuíta

El Capitán general ha reunido a los oficiales de la reserva gratuita.

A todos ellos les felicitó por la ayuda que prestaron durante el transcurso de la última huelga.

Falta de harina.—Se aproxima un grave conflicto

Los panaderos se hallan alarmados por la falta de harina que se nota en esta ciudad.

Caso de no llegar hoy ninguna importante partida, el próximo lunes este conflicto revestirá suma gravedad.

En vista de ello, se había pensado en incautarse de las harinas existentes en las fábricas de sopa; pero, de hacerse así, tendrían que cerrar dichas fábricas, quedando muchísimos obreros sin trabajo.

Hoy llegarán en aeroplono oficiales italianos para visitar la Exposición de «autos»

Para visitar la Exposición de automóviles, instalada en el Palacio de Bellas Artes, hoy llegarán algunos oficiales italianos en aeroplano.

Los oficiales de teléfonos despedidos por la pasada huelga

Los empleados de teléfonos despedidos por la pasada huelga ascienden a 27.

Las próximas elecciones

Los Círculos políticos se hallan animadísimos.

En la circunscripción de Barcelona habrá unión monárquica, presentando para candidatos al Marqués de Olérdola y a los Condes de Caralt, Figols y Santa María de Pomés.

Paloma Garí.

El servicio telegráfico

El telégrafo sigue funcionando con sensibles deficiencias, Con gran retraso recibimos el servicio. Al cerrar esta edición no hemos recibido todavía ninguna de las conferencias de Madrid correspondiente al día de hoy.

Por correo

Madrid, 9

Mauristas y conservadores

El acuerdo electoral es un hecho

Sabemos que el Gabierno ha dado órdenes a los mauristas que se presentaban en varios distritos para luchar frente a los conservadores, de que se retiren.

Esto es una prueba de que la inteligencia entre los conservadores y el Gobierno es un hecho.

A propósito de esto decía anoche «La Epoca»:

«El jefe del partido conservador ha devuelto esta mañana al presidente su visita. Hace pocos días los dos ilustres conferenciantes sintiendo por igual la presión de las circunstancias y el peso de sus grandes obligaciones, han coincidido en creer que sería contrario a los intereses públicos el consentir que en la próxima lucha electoral se combatieran como enemigas fuerzas políticas que aun separadas hoy, y actuando con independencia, tienen notorias afinidades de doctrina y de abolengo.

Para evitarlo hasta donde la realidad lo consienta, el señor Dato dará instrucciones a quienes llevan la dirección de las fuerzas conservadoras en las distintas provincias y cuando se ofreciere para realizar el propósito que le anima alguna dificultad, la resolverá con el mejor deseo, usando de su autoridad como jefe y conforme al voto de confianza que en la última reunión de exministros le fué otorgado».

España en Marruecos

Siguen las operaciones militares

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una ampliación a la nota de ayer y que dice:

«El Alto Comisario de España en Marruecos comunica que con la ocupación de Arruej se domina gran parte de Cuerruac, descubriéndose una gran extensión de terreno en cuya vanguardia están nuestras fuerzas indígenas y el arka amiga con más de 500 fusiles, manteniéndose neutrales los habitantes de Cuerruac».

Añade la nota que el Alto Comisario ha felicitado al comandante general de Melilla por el éxito político y por anteriores hechos, considerándolos importantes y favorables a nuestra acción en aquel territorio.

Noticias particulares de Tetuán dicen que el día 5 salió una columna compuesta de 5 escuadrones de tropas regulares indígenas y otra de fuerzas peninsulares con una batería de artillería de montaña para practicar un reconocimiento ofensivo en el territorio de Carrix.

Se presentaron bnen número de enemigos, entablándose combate. Destruímos poblados y caseríos enemigos.

Nuestras tropas tuvieron un soldado indígena muerto y tres heridos y un soldado de artillería muerto.

Otras noticias

Alba tendrá un periódico

En breve aparecerá en Madrid un nuevo periódico diario, titulado «La Humanidad» que dirigirá don Gabriel Rodríguez España y se inspirará en la política del señor Alba.

Los regionalistas

Durante toda la mañana estuvo el señor Cambó en las oficinas de la «Lliga Regionalista», conferenciando con los candidatos regionalistas de provincias. Mañana se facilitará a la Prensa una nota oficiosa.

Esta tarde hemos hablado con el Sr. Ventosa, quien nos ha manifestado que es inexacto que el Sr. Cambó tuviera que conferenciar mañana con el Sr. Maura ni que se proponga hacerlo.

Esta noche—añadió el señor Ventosa—marcho a Barcelona a preparar la lucha electoral. El señor Cambó se queda aquí hasta mañana porque todavía no han llegado los regionalistas de provincias.

Respecto a la unión de conservadores y mauristas, dijo el señor Ventosa que ambos paatidos no tienen en Barcelona base de lucha.

Negó que los sindicalistas presenten candidatos en las elecciones y terminó diciendo que la nota que se facilitará mañana a la prensa carece de importancia y es sólo para evitar rumores y fantasías.

De abastecimientos.—No guarden el trigo los labradores

El Ministro de Abastecimientos nos ha manifestado que parece seguro que el arribo de barcos españoles con trigo argentino aumente a fines de mes, alcanzando la carga una cantidad crecida que permitirá una distribución copiosa para las necesidades del país.

El Ministro advierte a los agricultores los perjuicios que les irrogará la retención del trigo, sobre incurrir en las responsabilidades legales, causarían grave daño a los intereses económicos».

Coincidirá la llegada de los buques citados con la recolección de la cosecha actual, ocasionando una baja de precio, por lo cual sería lamentable que los agricultores retuvieran inútilmente ahora las existencias almacenadas.

Los telefonistas

Una comisión de telefonistas ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia, solicitando que interceda cerca del Gobierno para que sean puestos en libertad los dos telefonistas que quedan detenidos después de la huelga.

También ha rogado el señor Bahamonde que gestione la readmisión por la compañía de los telefonistas despedidos.

Manicura

Ofrece sus servicios a domicilio. Razón: *Perfumería inglesa*, Cadena, 6.

M.C.D. 2022

Grandes Almacenes
EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca

Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Trajes de alpaca negra o azul de ptas. 40 a 85
Americanas de alpaca negra o azul de ptas. 18 a 40
Pantalones de dril o franela blanca o listada de ptas. 6'50 a 30

Gabanes de meltón, gabardina, etc. de ptas. 70 a 150
Los mismos, a medida de ptas. 85 a 200

Gabanes de gamuza, meltón, etc. de ptas. 45 a 125
Los mismos, a medida de ptas. 80 a 190

Trajes de lanilla, meltón estambre, vicuña o jerga de ptas. 33 a 115

Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jóvenes de 10 a 16 años de ptas. 23 a 60

Trajes de lanilla, meltón, vicuña, etc. para jóvenes de 10 a 16 años de ptas. 20 a 55

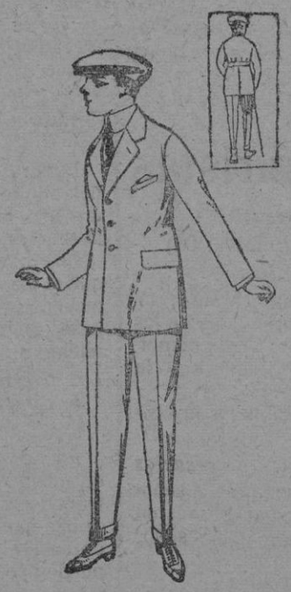

Trajes modelo "Sport de lanilla meltón, etc., para jóvenes de 10 a 16 años de ptas. 27 a 60

Guerreras de dril crudo kaki o blanco de ptas. 7'50 a 15
Pantalones de dril crudo kaki o blanco de ptas. 6 a 14

Trajes modelo "Marinera", de dril otomán blanco para niños de 3 a 9 años de ptas. 14 a 22

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Fajas, Ligas, Tirantes, Pañuelos etc.

Trajes modelo "Marinera inglesa", de vicuña o estambre azul y negro, para niños de 3 a 9 años de ptas. 26 a 45

Cazadoras de dril crudo, o kaki de ptas. 16 a 22
Pantalones cortos de dril beige o gris, para excursionistas de ptas. 9 a 15

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Pídase el catálogo general

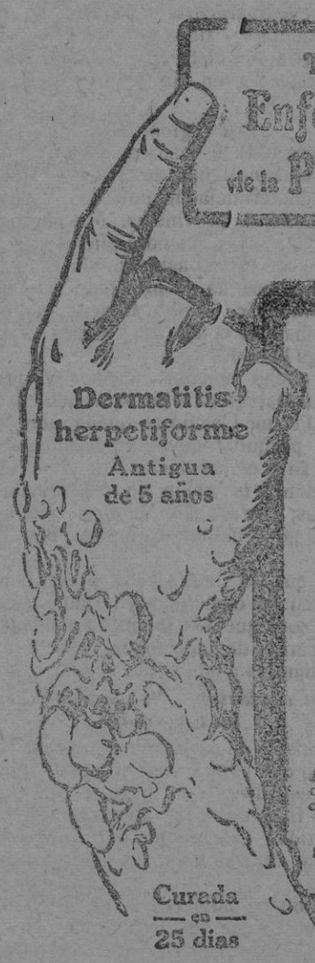

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritismo:

Eximas, Herpes, Caparrosa, Granos, Serianis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impetigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores frios, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6 rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

Dobles bolas de goma roja
(Manchas calidad nueva)

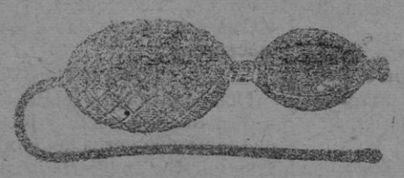

Especiales para soldar la Malla de plata
Grandes existencias--Precios de fábrica--Rebajas a revendedores

CASA CODINA
Calle Unión, 8, Palma, Teléfono 271

Imp. "LA ESPERANZA", Lonjeta, 11, Palma de Mallorca

Banco Nacional de Mutualidades
SOCIEDAD ANONIMA
Capital social 1.000.000 de pesetas
Dirección General: Alcalá 52, Madrid

DELEGACION EN BALEARES, JOVELLANOS, 11 ENT.° PALMA DE MALLORCA

Consejo de Administración

PRESIDENTE.—Excmo. señor don Rafael Picavea y Leguía, Co-fundador del Banco de Vizcaya, Co-fundador y Consejero del Banco de Burgos.

CONSEJEROS.—Ch. Berrogain, Co fundador y Consejero delegado de "La Banque Basque-Americaine, de Baroyne."

E. Bertrand, Comisario comercial de Francia en España:

Jesús R. Coloma, Abogado, Ex-Inspector general de Pósitos.

Antonio Pozzi, Ex Secretario del Banco Naviero minero de Bilbao y del Banco Vascongado, Fundador y Ex-Director de la "Ibérica".

DIRECTOR GENERAL.—Jesús R. Coloma.

SECRETARIO.—Rafael de Ortega.

LETRADOS.—D. Javier Cabezas.—D. Gabriel J. de Cáceres.—D. Leopoldo Senso.

ARQUITECTOS.—D. Teodoro Anasagasti.—Don José Basterra.—D. Angel F. Casadevante.

Venta de Títulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos

Intereses que devengan anualmente nuestros títulos, y que pueden cobrarse por trimestres, semestres o por años

Títulos Serie A al contado

El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.
El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.
El seis por ciento si la imposición se hace por un mínimum de cuatro años.

Títulos Serie B a plazos

Estos títulos pueden pagarse hasta en cien plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por ciento.

Sándalo Pizá
11 Pesetas

el que presente "Cápsulas de Sándalo" mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se amiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

SARNA
EL ANTISARNICO
MARTI

es el *único* que la cura sin *baño*.
Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y farmacias. Agentes exclusivos *J. Uriach y C.ª*, Bruch 49, Barcelona.

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y CURA SIEMPRE LAS

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURÁLGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Ancha, 25 Barcelona

Casa particular

Desea varios caballeros para vivir como en familia. Informes, Centro Anuncios.

Niñera

Se necesita con buenos informes. Informes: San Nicolás, 7, Tienda.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime, núm. 3 (callejón).